

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREDICHEK S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016

"En la ciudad de Guayaquil, el 29 de marzo de 2016, a la 11h00, en las instalaciones ubicadas en el Edificio River Front II, 8vo piso, Guayaquil Ecuador, se instala en sesión de Junta General ordinaria Universal de accionistas de la compañía CREDICHEK S.A, los accionistas a saber: a) El señor José Joaquín Bernal Ardila, domiciliado en la ciudad de Bogotá, propietario de cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; b) CION S.A.S., sociedad por acciones simplificada, constituida al amparo de las leyes colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, legalmente representada por su Gerente General, Econ. Guillermo Isaza Mejía, propietaria de ochenta mil (80.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; y, c) CION ECUADOR S.A. CIONECUA, sociedad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Guayaquil, legalmente representada por su Gerente General la abogada Nydia Valeria Salamanca López, propietaria de ochenta mil (80.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de DOSCIENTOS MIL, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.000,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el Administrador de Empresas Jorge Alberto López Celis en calidad de Presidente de la compañía.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con ocho (8) días de anticipación a la presente fecha. Los asistentes se preparan para conocer y resolver sobre el orden del día que han preparado el Presidente y la Gerente General de la compañía en ejercicio.

Orden del Día:

1. Verificación de Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.

sugiere el nombre de la señorita Evelin Elizabeth Villafuerte Posligua, identificada con Cédula de identidad No. 0923102230. La Junta General por unanimidad de votos resuelve designar como Comisarla CREDICHEK S.A. a la señorita Evelin Elizabeth Villafuerte Posligua, para que realice los informes del ejercicio del año 2016 y para que el Presidente junto con el Comisario, fijen los honorarios respectivos. El Presidente de la sesión solicita a la secretaria que prepare el nombramiento para que sea firmado por las partes que correspondan.

Por Secretaria se procede a tratar el **OCTAVO** punto: Lectura y aprobación del Presupuesto del Año 2016. Toma la palabra el presidente y procede a exponer el presupuesto previsto para el año 2016. Después de intercambiar algunos comentarios, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta sin objeción. Por Secretaria se procede a dar paso al siguiente punto.

NOVENO punto del orden del día: Propositiones y Varios. El presidente de la Junta concede la palabra al señor Jorge Alberto López Celis, para que presente el cronograma y plan de trabajo para el año 2016. Sometido el cronograma de negocios y el plan de trabajo a votación, se aprueba por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 12h30.- f) José Joaquín Bernal Ardila, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- f) Nydia Valeria Salamanca López, SECRETARIA.- Los accionistas: p. José Joaquín Bernal Ardila, f) José Joaquín Bernal Ardila; p. CION S.A.S. accionista f) Guillermo Isaza Mejía, Gerente General; p. CION ECUADOR S.A. CIONECLA Accionista f) Nydia Valeria Salamanca López, Gerente General."

Esta copia del acta de la sesión universal ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía CREDICHEK S.A., celebrada en Guayaquil el día 29 de marzo del año 2016 es igual a su original. Lo certifico. Guayaquil, 27 de abril del 2016.


Nydia Valeria Salamanca L.
Secretaria de la Junta